



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-11-01	Nombre o Razón social ROCIO DE LAS MERCEDES ZULETA LONDOÑO	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 21333254
Dirección CL 36 SUR 43B 39	Teléfono fijo o Número de Celular 3005521916	Ciudad Medellin
Correo Electrónico elkindjz62@gmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa THL177	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2008	Número de licencia de transito 10002592689	Fecha Matrícula 2008-11-14	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0781237
No de Motor ZD30170431K	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 3000	Kilometraje 500400	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 13	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-11-19	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	40.1			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.83			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	39.7				2.5	Klux	si
		Inclinación	2.00			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.54				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad	13.4				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima		Unidad	
		79.8			225		Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 84.9	Delantera Derecha	Valor 69.2	Trasera Izquierda	Valor 72.1	Trasera Derecha	Valor 72.4	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-----------	----------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3602	5895	N	Eje 1	3684	4168	N	2.23	(20,30]	30	%
Eje 2	1361	4259	N	Eje 2	1512	5413	N	9.99	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			51.5		50		%				

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
12.5*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1159	10154	N	Sumatoria Derecho	1309	9581	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 1.08	Eje 2 1.60	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso				
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad	
Ralentí	970		%			%			%			(ppm)			%	
Crucero			%			%			%			(ppm)			%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)							Valor									Unidad
Temperatura de prueba		Temperatura														°C
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente													°C
			Humedad Relativa													%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	
	37.4	%	40.8	%	41.5	%	41.5	%		41.3	%		
(rpm) Ralentí 970	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad	mm		
	Temp. Inicial 73.0	Temp. Final 69.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 26.9	Unidad °C	Humedad Relativa 47.6	Unidad %	430					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión		X
		Total	0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	4.49	4.73					
DERECHA	4.48	5.16					3.97

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO__	Nº Consecutivo RUNT: (A)176917345
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI__	NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - o Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	1.09	m ⁻¹	1.22	m ⁻¹	1.25	m ⁻¹	1.25	m ⁻¹		1.24	5.0	m ⁻¹

Presion eje1 derecha 1 32.2 PSI Presion eje1 izquierda 1 32.4 PSI Presion eje2 derecha 1 32.1 PSI Presion eje2 izquierda 1 32.2 PSI Presion repuesto 32.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0406
- LIVIANOS - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUX-0044
- LIVIANOS - Frenometro liviano/universal VAMAG SN: 18052280
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: TRZL-0019
- CONTINGENCIA - Profundímetro SHAHE SN: WD2403A0754
- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 364 mm] SENSORS INC SN: G18509219
- Captador de revoluciones por vibración Brainbee SN: 180221000279,
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 18062319
- LIVIANOS - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3132090
- LIVIANOS - Detector de Holguras Actia SN: 461004436
- Sonda de temperatura. Brainbee SN: 180221000279..

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Juan David Hernandez Garcia [[Inspección sensorial interior](#)], Juan David Hernandez Garcia [[Alineación de luces](#)], Oscar Freddy Mora Muñoz [[Inspección sensorial inferior](#)], Oscar Freddy Mora Muñoz [[Sonido](#)], Juan David Hernandez Garcia [[Alineación, peso, suspensión y frenos](#)], Juan David Hernandez Garcia [[Tercera placa](#)], Juan David Hernandez Garcia [[Inspección sensorial exterior](#)], Juan David Hernandez Garcia [[Profundidad de labrado](#)], Oscar Freddy Mora Muñoz [[Foto trasera](#)], Oscar Freddy Mora Muñoz [[Inspección sensorial motor](#)], Oscar Freddy Mora Muñoz [[Opacidad NTC4231](#)], Juan David Hernandez Garcia [[Foto delantera](#)].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

HAROL ANDRES ANGARITA ALVAREZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe